

LOS FLORES DE ZAYUELAS EN EL SIGLO XVII - de 1600 a 1700

(Versión 02)

❖ **Flores**, es un nombre, plural de flor. Procede del latín **flos. Floris**. Según el Diccionario de la RAE en su primera acepción su significado es, 1. f. *Brote de muchas plantas, formado por hojas de colores, del que se formará el fruto.*

Como apellido suponemos que tiene un uso relativamente antiguo. Sobre el origen de este apellido, Flores, hay varias teorías que es interesante conocer, pero que no recogemos detenidamente, por ser bastante subjetivas y difíciles de ser demostradas y que podemos encontrar su desarrollo en páginas de internet.

Sí recojo aquella teoría que aporta elementos de filología más claros y verosímiles. La teoría que atribuyen un **origen patronímico procedente del nombre propio Floro** con una primera forma Florez, formada añadiendo al nombre el sufijo -ez, que significa “hijo de”. *Floro + ez = Florez (hijo de Flores)*. Del mismo modo que del nombre *Pero* (Pedro antiguo) + ez, tenemos *Pérez*; y de *Martin* + ez, *Martínez*; de *Rodrigo*, *Rodríguez*, y así con otros nombres y apellidos. El resultado de la combinación de esos dos elementos en unos lugares sería el apellido Flores, y en otros Florez. Esto sobre todo se produciría en el castellano del sur y en el castellano de América. Una prueba de ello es el fenómeno a la inversa que se observa últimamente. Actualmente es mucho más frecuente, la forma **Flores**, que la forma originaria **Florez**, según los datos que recogen las páginas de genealogías que encontramos en internet y que nos ofrecen datos estadísticos sobre estos temas.ⁱ

❖ El paso de la forma *Florez* a la forma *Flores* se explicaría en primer lugar por las características de la pronunciación del castellano que era y es diferente en sus distintas variantes, en este caso por el fenómeno fonético del **seseo /ceceo**: la z pasa a pronunciarse s en muchos lugares.

❖ Cabría también la interpretación de que **por similitud** con el **elemento vegetal** de la naturaleza adoptara la forma Flores.

❖ En cuanto a la **heráldica del apellido**, sin duda, aspecto también interesante, remito a páginas de esta temática que son abundantes en internet, como las señaladas en notas. El objetivo de este artículo, va más en la línea de conocer la historia de nuestros pueblos y sus gentes y en concreto las de Zayuelas.



1- El apellido Flores en Zayuelas

❖ Este apellido **Flores** es un apellido actualmente bastante abundante en el pueblo. Pero, **antes del siglo XVII no consta que existiera en Zayuelas**. En los siglos XV, XVI no aparece este apellido en los datos y testimonios escritos encontrados sobre el pueblo, ni en los pueblos de alrededor. Es de suponer que en los siglos anteriores tampoco, existiera ese apellido en Zayuelas.

❖ Por ejemplo, es un apellido que no aparece entre los regidores y vecinos participantes, que se nombran de todos nuestros pueblos y alrededores en el documento titulado **Censo de Cañicera de 1465-66**.ⁱⁱ En ninguno de los pueblos aparece el apellido Flores: ni en Alcubilla de la Pennilla, ni en Guijosa, ni en Fuentearmegil, Zayuelas, Fuencaliente, Santerbás, Ribalva, ni en Cañicera; ni en el mismo **Censo de Cañicera**, en las reuniones para renovarlo, pues se vuelve a renovar **en el año 1552**. En las reuniones habidas con motivo de estos Censos, aparecen apellidos como *Rupérez, García, Pasqual, Arriba, Romero, Aguilera, Gómez, de Miguel...* y muchos más. Y eso que la cantidad de vecinos nombrados con motivo de las reuniones tenidas para este Censo se aproxima a los 80- 100 de entre todos estos pueblos.

❖ Tampoco aparece en el **Padrón de los vecinos de Zayuelas de 1593**, ni en el de 1597,ⁱⁱⁱ donde sí aparecen apellidos como *Romero, la Fuente, Hortega, Hernando, Izquierdo, Lucas Blanco, Carro, de Miguel, Ayudo, García, Almazán, Catalina, Aguilera, del (H)Oyo, de Escocia, Casado, Moreno*. **Ni en los padrones de vecinos de Fuentemegil, Fuencaliente, Santerbás, Ribalba**, en esos mismos años de 1593, 1594, 1597.

❖ Tampoco aparece en el **Padrón de Vecinos de Zayas de Bascones de 1651**, ya a mediados de siglo XVII^{iv}, donde encontramos entre los vecinos apellidos como *Carro, Aguilera, Ayuso, Marcos, La Poza, Hernando, de Blas, Ortego*.

❖ Ni aparece en los libros de – bautismos, matrimonios, difuntos- fábrica de la Iglesia...de la parroquia de Santa María Magdalena de Zayuelas, **anteriores a 1670**. Tampoco en los de Zayas de Bascones.

❖ Para encontrar **el primer Flores en Zayuelas** tenemos que remontarnos a ya bien entrado el siglo XVII. El primer “Flores” lo encontramos en el libro de registros de matrimonios de la parroquia de Santa María Magdalena de Zayuelas en el **año 1678**. Como se registra aquí su matrimonio, seguramente llevarían algún tiempo antes asentados y viviendo ya en el pueblo, como matrimonio.

❖ Esos primeros vecinos de Zayuelas con el apellido “Flores” son el matrimonio **Martín Flores García y María de Miguel Blanco** y su familia. En el bautismo de todos sus hijos (los Flores de Miguel) se dice claramente que son “*todos vecinos de dicho lugar*”, es decir, de Zayuelas. Él procedía de Zayas de Torre, en donde vivían sus padres y donde nació; y donde hemos encontrado el registro de su bautismo en 1664. Ella procedía de una familia de Zayas de Bascones. Pero **eran vecinos de Zayuelas**, se habrían asentado aquí. Se casaron en Zayuelas y todos sus 8 hijos están registrados en la parroquia de Santa María Magdalena de Zayuelas.

2- Sus antepasados, hasta donde hemos encontrado

Hemos rastreado sus antecedentes, y hasta el momento estos son los datos encontrados.

Bisabuelos. En el 1º libro de matrimonios Zayas de Torre del AHDOS del Burgo de Osma, folio 69^v que recogemos a continuación, encontramos a los **bisabuelos: Martín Flores e Isabel Ruiz...**, “*vecinos que fueron de la villa de Peñaranda*”. Por lo tanto, la investigación y búsqueda se debe continuar a partir de los libros de Peñaranda.

- **Los abuelos del primer Flores** de Zayuelas eran de Zayas de Torre, según los datos que aporta el registro de su matrimonio en el año 1649.^{vi}

Alonso Flores (Ruiz) con Marina Serrano 1649

*En ocho de febrero de mil seiscientos y quarenta y nueve. Yo Martín Lopez cura propio de la Vª de Zayas de Torre, Vele a **Alonso Flores** hijo de Martin Flores y de Isabel Ruiz V^{nos} que fueron de la Villa de Peñaranda y a **Marína Serrano**, viuda de Pº (Pedro) Romero, V^{nos} que fueron desta Vª de Zayas (de Torre), fueron testigos el D^r Blas Ponce y Pablo **Cayuelas**. Y por verdad lo firme.*

Fr. Martín Lopez

- **Los padres, Antonio Flores (Ruiz/Serrano?) y María García**

En el registro de nacimiento de **Martín Flores**, se nos indica que sus padres **Antº Flores^{vii}** Y **María García** eran vecinos de la villa de Zayas de Torre

Según la costumbre bastante frecuente, testimoniada en muchos registros de bautismos, los padres ponen a su hijo el nombre del abuelo, o bisabuelo, en nuestro caso, **Martín**.

Por los datos recogidos hasta ahora, parece que el apellido “Flores” va subiendo y extendiéndose” por el valle del río Perales arriba: de Peñaranda a Zayas de Torre; de Zayas de Torre a Zayuelas y a otros pueblos.

3- **Martin Flores García, primer Flores en Zayuelas**

En el 1º libro de Bautismos de Zayas de Torre del AHDOS folio 14 vuelta, encontramos su nacimiento, que nos ofrece los siguientes datos:

- **Nacimiento de Martín Flores García^{viii} 18-09-1664**

*En diez y ocho de septiembre de mil seiscientos y sesenta y cuatro años, de licencia de mi el infrascripto cura desta villa de Zayas de Torre, el L^{do} Domingo Ponce capellán de dha villa, Bautizo y chrismo a un hijo de **Antº Flores** y **María García**, sus padres, V^{os} (Vecinos) de dha villa; pusole por nombre **Martín**; fue su único padrino **Juan Serrano** el mayor en días, Y lo firmé ut supra=*

Pedro Martín Chaperro

- **Su matrimonio se celebró en la parroquia de Zayuelas**

Aunque él procedía de Zayas de Torre, según consta en el libro de bautismos, como eran vecinos de Zayuelas, su boda y matrimonio se celebró en nuestro pueblo, y así figura registrada en el libro de matrimonios de la parroquia de Sta. María Magdalena de Zayuelas, en el año **1687**.^{ix}

Martin Flores (García) Con María de Miguel (Blanco) 1687 folio 102 Vª

*En veinte i siete de Abril de Mill Seiscientos y ochenta y siete años, yo el Lic^{do} D. Antonio Sanchez Varrios Tizón, cura propio deel lugar de **zaiuelas** mi anejo case y vele in facie ecclesie habiendo precedido las tres canonicas moniciones que manda el Santo Concilio de Trento y no haver resultado impedimento ninguno que haia Venido a mi noticia a **María de Miguel** hija legitima de Andrés de Miguel y de Magdalena Blanco vecinos de la villa de zaías de Vascones con **Martín Flores** hijo legitimo de **Alonso Flores y María García**, vecinos de la **villa de Zaías de Torre**; fueron testigos **Martín de Lucas, Bartolomé Cecilia y Martín de Carazo** y otros muchos; y por ser assi todo lo dicho verdad, lo firmo ut supra &*

Antonio Sanchez Varrios Tizón

En 1720 figura como Mayordomo de la Cofradía del Sto. Rosario

Su defunción 19-09-1741.

4- Los descendientes de este matrimonio fueron los Flores Miguel

Esta familia- los “Flores-Miguel”- es la única que existe en Zayuelas en este siglo, con este apellido. En los siglos anteriores no aparece el apellido Flores como hemos demostrado más arriba. Sus hijos e hijas nacieron unos a finales de siglo y otros al inicio del siguiente, pues vive a caballo de los dos siglos. En el siglo XVIII serán los Flores protagonistas principales y abundantes en la vida de Zayuelas. Lo desarrollaremos en otra entrega. Sus hijos son:

	Nombre	Año de nacimiento	Nº registro bautismo
1	Juan Flores de Miguel	1690	(170) ^x
2	Manuel Flores de Miguel	1692	(184)
3	Mª Antonia Flores de Miguel	1696	(202)
4	María Flores de Miguel	1697	(208)
5	Ángela Flores de Miguel	1701	(228)
6	Antonio Flores de Miguel	1704	(240)
7	Catalina Flores de Miguel	1708	(255)
8	Santiago Flores de Miguel	1711	(266)

1- Juan Flores de Miguel 1690 (Reg.170)^{xi}

Fue el 1º hijo y mayor de Martín Flores y María de Miguel y uno de los miembros más significativos y valiosos de la familia. Figura como vecino de Zayuelas en el Catastro del Marqués de la Ensenada .A mediados del siglo XVIII fue alcalde de Zayuelas y Regidor en el Concejo de la Villa. Casó con Catalina de Blas Carro, de Zayas de Bascones. Se establecieron como **vecinos en Zayuelas** donde tuvieron 7 hijos: **los Flores de Blas**.

Su registro de bautismo nos dice lo siguiente:

*En veinte i siete de Diciembre de Mill y seiscientos y noventa años; yo el L^{do} D. Antonio Sánchez Varrios Tizón, cura propio deste lugar de Zaiuelas, bautice solemnemente y pusse el Crisma a un niño hijo legítimo de **Martín Flores** (García) y **María de Miguel** (Blanco) sus padres, pussele por nombre **Juan**; fue su padrino Juan Blanco, tío del Bautizado; **Todos vecinos del dicho lugar**. Habise deel parentesco espiritual que contraía y la obligación que tenía. Y por ser verdad assi verdad lo firmo ut supra & c^a. **Antonio Sánchez Varrios Tizón***

Casó con **Catalina de Blas Carro**, de Zayas de Báscones en el año (ω.....)

2- Manuel Flores de Miguel 1692 (Reg.184)

*En veinte y ocho de diciembre de mil seiscientos y Noventa y dos años. Yo el Ldo Antonio Sánchez Varios Tizón cura propio deste lugar de zaiuelas, Bautice solemnemente y puse la Crisma a un niño hijo legítimo de **Martín Flores** (García) y de **María de Miguel** (Blanco) sus padres; pusele por nombre Manuel, fue su padrino Juan Blanco, tio del Bautizado, **todos vecinos del dicho lugar**. Habisele del Parentesco Espiritual que contraía y la obligación que tenía. Y por ser así todo verdad lo firmo ut supra& C^a **Antonio Sánchez Varrios Tizón***



3- **Ma Antonia Flores de Miguel** 1696 (Reg.202)

*En quince de febrero de mil y seiscientos y noventa y seis años. Yo el Ldo D. Antonio Sánchez Varrios Tizon cura propio de este lugar de zaiuelas teniente de arcipreste de la villa de Stⁿ Estevan de Gormaz y su arciprestazgo; bautice solemnemente y puse la Crisma a una niña hija legítima de Martín Flores (García) y María de Miguel (Blanco) sus padres; pussela por nombre **María Antonia**; fue su padrino Juan Blanco tío de la bautizada **todos vecinos de dho lug^r**. Habisele el parentesco Espiritual que contraía y la oblig^{on} que tenía, Y por ser assi todo lo dicho verdad, lo firmo de su nombre ut supra & c^a. **Antonio Sánchez Varrios Tizón***

4- **María Flores de Miguel** 1697 (Reg.208)

*En tres de febrero de mil seiscientos Noventa y siete Años; yo el L^{do}. D. Antonio Sánchez Varrios Tizon cura propio dese lugar de zaiuelas, Y teniente deste arciprestazgo de la villa de San Estevan de Gormaz y deste arciprestazgo; bautice solemnemente y puse la crisma a una niña hija legitima de Martin Flores (García) y Maria de Miguel (Blanco) sus padres; Pussela por nombre **Maria**; fue su padrino Juan Blanco, tio de la bautizada; **Todos vecinos deste lugar**: Habisele el parentesco espiritual que contraía Y la obligación que tenía. Y por ser assí todo lo dicho verdad, lo firmo de mi nombre ut supra & c^a,
Antonio Sánchez Varrios Tizón*

Casó con **Juan Izquierdo Sevastian** en (ω 1713) (86)

5- **Ángela Flores de Miguel** 1701 (Reg.228) folio 34 vuelta

*En veinte de febrero de Mil y setecientos y un años. Yo el L^{do} Antonio Sanchez Varrios Tizon cura propio deste lugar de Zaiuelas y teniente de arcipreste... y de su arciprestazgo, bautice sub condicione: Y pussela crisma a una niña hija legitima de Martín Flores (García) y María de Miguel (Blanco) sus padres. Pusela por nombre **Angela**. Pusola el agua por necesidad Bartolome de Aguilera. Y fue su padrino siempre Juan Blanco. **Todos vecinos de este lugar**. Advirtiosele el parentesco espiritual que contraía Y la obligación que tenía. Y por ser assi todo lo dicho verdad confirmo ut Supra & c^a. **Antonio Sánchez Varrios Tizón***

Casó con **Manuel Pascual Cabrerizo** en (ω 1719) (93)

6- **Antonio Flores de Miguel** 1704 (Reg.240) folio 37

*En quatro de mayo de mil setecientos y cuatro años; Yo el Ldo Antonio Sanchez Varrios Tizon cura propio de Zaiuelas, Bautice solemnemente y pusse la crisma, a un niño hijo legitimo de Martín Flores y María de Miguel sus padres; Pussele por nombre **Antonio**; Fue su padrino Juan Blanco. **Todos vecinos del dho lugar**. Habiselo del parentesco espiritual que contraía y la obligación que tenía. Y por ser assi todo lo dicho verdad lo firmo ut supra & C^a.
Antonio Sánchez Varrios Tizón*

Casó con **María Romero izquierdo** en (ω 1727) ((102)



*En veinte y ocho de mayo deste año de mil setecientos y ocho, yo Joseph Puertas cura propio del lugar de Zaiuelas, bautize una niña hija legitima de Martín Flores y Maria de Miguel, V^{nos} de dicho lugar; Pusela por nombre **Catalina**. Fue su padrino, Joseph Alonso, vec. de dho lugar, a quien encargue su obligación y parentesco espiritual, Y para que conste lo firmo.*
Joseph Puertas

Casó con **Pedro Carazo Ortega** en (w 1727) (101)

*En dos de agosto deste año de mil setezientos y once, Yo Joseph Puertas cura propio del lugar de Zayuelas, bautize un niño hijo legitimo de Martín de Flores y M^a de Miguel, V^{os} de dho lugar. Pusele por nombre **Santiago**; fue su padrino Gregorio Romero menor, V^o de dho lugar a quien encargue en obligación y parentesco espiritual. Y para que conste lo firmo:*
Joseph Puertas

Casó con **María Encabo de Miguel** en (w 1743) (118)

Como los hijos son nacidos a finales del siglo y principios del siguiente, y vivieron la mayor parte de su vida durante el siglo siguiente, lo desarrollaremos más ampliamente en ese siglo.

5- Segundas nupcias de Martín Flores

. **Martín Flores García**, volvió a casarse en 2^{as} nupcias con **Juana Perdiguero Romero**, en el año 1723. Su mujer, María de Miguel Blanco, había fallecido el año.....? y él volvió a casarse nuevamente. Tenía 59 años. No hemos encontrado hijos de este matrimonio.

-Acompañamos el registro de matrimonio donde constan estas segundas nupcias de Martín Flores en el año 1723^{xii} y que son terceras nupcias de ella.

(Reg.97) **Martín Flores (García) con Juana Perdiguero (Romero)** 1723 folio 77 vuelta
*En quatro de mayo de deste año de mil setecientos y veinte y tres; yo Joseph Puertas cura propio de el lugar de Zayuelas ,casé y velé in facie ecclesie aviendo prezedido las tres canonicas moniciones que manda el Sto concilio de Trento y no aviendo resultado impedimento alguno; a Martín Flores, hijo legitimo de Alonso Flores..... y María García,ya difuntos, vecinos que fueron de la villa de Zayas de Torre, **viudo de María de Miguel**, vecinos que son y fueron de dho lugar de Zayuelas; con **Juana Perdiguero**, hija legitima de Ju^o Perdiguero y de Juana Romero, ya difuntos, Vecinos que son y fueron de la villa de Villalvaro; viuda de Miguel Abad, vecinos que son y fueron de dho lugar; siendo testigos Gregorio Romero Menor y Pedro Encavo, Vecinos de dho lugar. Y para que conste lo firme=*
Joseph Puertas

Los datos que nos ofrece este registro y otros de la parroquia de Zayuelas nos dicen que

➤ Su mujer **Ana Perdiguero Romero** era hija de **Ju^o Perdiguero.....** y **Juana Romero.....**, vecinos de Villalvaro.

➤ Que **Juana Perdiguero Romero** se había casado con **Bartolomé de la Poza izquierdo**, en 1^a nupcias. Tuvieron en de este primer matrimonio 2 hijos en Zayuelas, que son:^{xiii}

- **1682- Josep de la Poza Perdiguero (131) /casado con María Lucas Llorente en el año (ω 1705) (rc 69) según consta en este registro.**

Josep de la Poza (Perdiguero) Con María de Lucas (Llorente) 1705 folio 109 vuelta
 En once de Hernero de mil setecientos y cinco años. Yo el Li^{do} D. Antonio Sánchez Varrios Tizón cura propio de este lugar de Zayuelas Habiendo precedido las tres canónicas Moniciones que ordena el Santo Concilio de Trento y no haber resultado impedimento ninguno que aia venido a mi noticia, casse y vele in faccie eclessie a **Josep de la Poza**, hijo legítimo de Bartolomé de la Poza, ya difunto, y de Juana Perdiguero sus padres ; **con** María de Lucas, hija legítima de Miguel de Lucas y María (Llorente) y vecina de este lugar de zaiuelas; fueron testigos Pedro Carro Miguel de Lucas y María, sus padres; todos vecinos de dicho lugar. Fueron testigos Juan Alonso, Pedro Quintanilla y Lucas Izquierdo. Y por ser assí todo verdad lo firmo ut Supra. & Antonio Sanchez Varrios Tizón

Tuvieron un hijo en **1709-**
Marcos de la Poza Lucas



- **1685- Andrés de la Poza Perdiguero (145)/ casado con Manuela Llorente (Blanco) viuda de Juan de Aguilera (Ayusso) (Cfr.rc46) en el año (ω 1705) (rc71) según consta en este registro.**

Andrés de la Poza Perdiguero. Con Manuela Llorente (Blanco) 1705 folio 109 vuelta
 En Veinte y seis de Julio de mil setecientos y cinco años. Yo el Li^{do} D. Antonio Sánchez Varrios Tizón cura propio de este lugar de Zayuelas Habiendo precedido las tres canónicas Moniciones que ordena el Santo Concilio de Trento y no haber resultado impedimento ninguno que aia venido a mi noticia, casse y Dessposé por palabras de presente en toda forma a **Andrés de la Poza**, hijo legítimo de Bartolomé de la Poza, ya difunto, y de Juana Perdiguero, sus padres ; **con** Manuela Llorente, Viuda de Juan de Aguilera (Ayuso) ; todos vecinos de este lugar; fueron testigos Juan Blanco, Lucas Izquierdo , y Josep de la Poza. Y por ser assí todo verdad lo firmo ut Supra. & Antonio Sanchez Varrios Tizón

Tuvieron un hijo en el año **1706-Juan de la Poza Llorente**

➤ **Juana Perdiguero Romero volvió a casarse con Miguel Abad (Romero?) en segundas nupcias**, en el año **1706** (rc72).

De este matrimonio no he encontrado hasta el momento hijos.

➤ Por lo tanto, los dos estaban viudos cuando tuvieron lugar estas 2ª nupcias de él y 3ª de ella en el año **1723**. Por los registros de matrimonios podemos apreciar que **eran bastante frecuentes segundas nupcias entre viudos**. Cuando alguien se quedaba viudo se volvía a casar, pues eran bastante difíciles las condiciones de vida para los viudos y viudas, al no haber seguridad social, tener dificultades para trabajar y no contar con recursos.

- En los registros de Casados encontramos otro de la familia, **Mathías Perdiguero.....** de Villálvaro, casado en Zayuelas con **Ángela Santamaría Esteban** en (ω1731) (rc105) que nos ofrece datos interesantes y no conocidos hasta ahora. Dice así:

(105) **Mathias Perdiguero con Ángela de Santamaría (Estevan) 1731**
*En.....case y bele in facie ecclesie á Mathias Perdiguero natural de Villavaro y á Ángela Santamaría hija legitima de Roque Santamaría, ya difunto, y **Josepha Esteban**, vecina de Zayuelas; después de aver leído las proclamas en tres días..... siendo testigos Miguel Sanz y Pedro Carazo, con otros vecinos.*
D. Bern^{do} Fernz Saenz

Este registro nos está indicando unas terceras nupcias de Martín Flores.

6- Terceras nupcias de Martín Flores

Martín Flores, volvió a casarse en terceras nupcias con **Josepha Estevan.....**Aún no he encontrado el registro de este tercer matrimonio, seguramente está en la parroquia de Villálvaro.

Si contrastamos el registro inmediatamente anterior, en el que su hija Ángela de Santamaría **Estevan**, se casa con Mahías **Perdiguero...** que nos dice que **Joseha Estevan** es **vecina de Zayuelas** y viuda de Roque Santamaría, con el registro de defunción, que recogemos a continuación (punto 7) que nos dice que Martín es **marido de Joseha Esteban**, tenemos la demostración de estas terceras nupcias, por dos partes.

La fecha de 1731, nos indica que esta tercera boda es anterior. Pues dice "Roque Santamaría, ya difunto", lo que nos indica que posiblemente ya se habían casado, o fue entorno a esa fecha.

Ese registro nos está indicando también que "todo se queda en casa" Estaban relacionados los dos jóvenes que se casan.

7- Martín Flores murió en 1741 a los 81 años de edad.^{xiv}

Su registro de defunción nos ofrece los siguientes datos nuevos:

Martin Flores en 2º grado 1741 folio 188
 En el Lugar de Zayuelas a diez y seis del mes de Sep^{te} de mil y Setez^{os} y Quar^{ta} y un años falleció Martín Flores de edad de ochenta y un años, **marido de Jpha Estevan**. Recivio los St^{os} sacram^{tos} de Penitenz^a, eucharystia y extrema un^{on} que le administré yo el infrascripto cura propio deste lug^r anexo de Zayas de Vascones. **Hizo testamento: por el qual mandó** por su alma Missa de entierro; novena de misas cantada; cabo de año; dos días de oficios; un quarteron de añal; tres misas una en cada altar de esta Igl^a lim^a de qtro R^s y m^o (limosna de cuatro reales y medio); en la parroquia de Fuente armegill una Missa; otra en S^{an} Geronimo en altar de Indulgenz^a; otra en nra Sr^a de Lagunas; dos en el Carmen de Peñaranda; otra en nra S^{ra} de los Remedios de Peñaranda; otra en el X^{to} de Alcubilla; dos en Sⁿ Fran^{co} de Sⁿ Estevan; y otra en nra S^{ra} de Valbanera.

Al margen: Dha misa de entierro= todos los oficios= la Nov^a de cabo de año las cinco misas en la parroq^a= dha en el Xrto del convento = en Lagunas= me exhibio **Juº Flores** recursos por donde me constó estan cumplido.
Lorenzo Jph Hyerro

Comentario de los datos que nos ofrece este registro:

- 1- Nos dice que **murió a los 81 años de edad**.

Una larga vida que no era muy frecuente en la época, pues hemos constatado que pocos pasaban de los 60 años. Toda una vida vivida a tope, a juzgar por los datos que nos han llegado y por lo que podemos entrever.

2- Si miramos el registro de nacimiento, serían 4 años menos, por lo que hay un **desfase de fechas** que habrá que investigar.

3- El registro está indicando que **se casó una tercera vez con Jpha Estevan** ...(Josefa Esteban....., viuda, como hemos señalado anteriormente, de Roque Santamaría y se dice claramente "Vecina de Zayuelas".

4- El sacerdote que escribe el registro, D. *Lorenzo Jph Hyerro* le administró los sacramentos de la Eucaristía, Penitencia y Extrema Unción.

5- Nos ofrece una gran información de las costumbres funerarias de ese momento que dejaban escritas en el testamento:

- Misa de **entierro**, misa **de cabo de año**, dos días de **oficios**, misas **cantadas**...
- Tres misas **,una en cada altar de esta iglesia de Zayuelas** (limosna de 4 reales y medio)
- Misas **encargadas en diversos lugares significativos** de los alrededores:
 - En Fuente armegil,
 - En el monasterio de **San Gerónimo de Espeja**, en el altar de indulgencia
 - En nuestra Señora de Lagunas
 - En el **Carmen de Peñaranda**
 - En **Nuestra Sra. de los Remedios de Peñaranda**
 - En el **Cristo de Alcubilla**
 - En el convento de **franciscanos de San Esteban** (de Gormaz)
 - Hasta una misa en el **Monasterio de Valvanera**

Estos datos nos informan de la influencia de los monasterios y santuarios y congregaciones religiosa en toda la comarca y zona. Destacar de modo particular la influencia que parece se da a nivel religioso de **Peñaranda**. Los curas de Zayas tenían bastante relación y dependencia de Peñaranda. Además seguramente había **motivos familiares**, pues ya hemos indicado que, **los abuelos de Martín procedían de Peñaranda**.

6- En las notas al margen, se indica que **están cumplidos todos las disposiciones recogidas en el testamento** y que su hijo **Juan Flores de Miguel**, aportó los recursos (gastos, dinero) por lo que le consta está **cumplidas las disposiciones del testamento**



Y de momento, nada más, continúa la investigación. Nos vemos en los **Flores en el siglo XVIII**.

Notas

ⁱ Algunas páginas de genealogías y datos al respecto tales como *Geni.com*, *Forebars.es*, *genealogías...*

ⁱⁱ **Libro y Quaderno en que están las ejecutorias y censos perpetuos q tiene esta Vª de Alcubilla de Abellaneda. Tambienla de Cañicera.** Archivo Histórico de la Provincia De Soria, Caja 5037

ⁱⁱⁱ PARES. **Aberiguacion de las alcabalas y tercias de la Vª de fuente almexir y lugares de su jurisdicción**, 1597

^{iv} **Padrón de vecinos de Zayas de Bascones correspondiente al año 1651**

Código de referencia: ES.47186.ARCHV//PROTOCOLOS Y PADRONES, CAJA 19,9

^v AHDOS. Libro 1º de **Bautismos y confirmaciones** de la parroquia de San Martín de la villa de Zayas de Torre 480 folios, 310x 220, años 1564-1814, REF. **549-1**, folio 69.

^{vi} **Pablo Cayuelas**. La presencia de este apellido *Cayuelas*, que en otros lugares del mismo libro dice "*Pablo de Cayuelas*", es decir, de Zayuelas, está indicando posiblemente que era un vecino de Zayas de Torre, que procedía de Zayuelas. Es muy frecuente apellidar **de** Zayas, **de** Neila, **de** Almazan, **de** Berzosa, **de** Bocigas, **de**... para diferenciar los diferentes Pablo, Martín, María....que había en el pueblo; y por lo tanto también cabe el apellido "**de** Zayuelas, una de sus formas graficas antiguas es "*Cayuelas*". Después se iría perdiendo poco a poco en estos apellidos la preposición "**de**" y quedan los apellidos Zayas, Almazán, Zayuelas, Bocigas... que son los mismos apellidos. También resulta curioso la cantidad de apellidos Zayuelas que hay en los libros parroquiales de Zayas de Torre, mientras que en los libros de la Parroquia de Santa María Magdalena de Zayuelas, no hay ni uno solo.

^{vii} No se percibe con claridad la abreviatura. Entiendo que es **Antº** (Antonio), pero podría ser también **Aniº**

^{viii} AHDOS. Libro 1º de **Matrimonios** de la parroquia de San Martín de la villa de Zayas de Torre, años 1565-1897, REF. **549-2**, folio 14 vuelta.

^{ix} *Ibidem*, folio 102 vuelta

^x Los números de registros de Bautismos o matrimonios, si van entre paréntesis, no están en el original, responden a una numeración del autor. Si van sin paréntesis, aparecen así en el original.

^{xi} AHDOS: Libro de **Bautismos** de la parroquia de santa María Magdalena de Zayuelas; R- 550-1 y R- 550-2. Para todos los registros de bautismos.

^{xii} AHDOS. Libro 2º de **Matrimonios** de la parroquia de Santa María Magdalena de Zayuelas del BO, REF. **550-1** folio 77 vuelta.

^{xiii} De momento contamos con los registros de sus matrimonios, que tuvieron lugar en Zayuelas. Los registros de nacimiento y de sus padres tendremos que recogerlos de la parroquia de Villálvaro.

^{xiv} AHDOS. Libro de la parroquia de Santa Mª Magdalena de Zayuelas ; R- 550-1, folio 188